



San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 15 de noviembre de 2024
Oficio no. UT/65/2024
Asunto: se contesta solicitud

**ESTIMADO(A) SOLICITANTE
P R E S E N T E:**

Reciba un cordial y afectuoso saludo además de ello y referente a su solicitud de fecha 11 de noviembre del presente año, con número de folio 11019800034024 que la letra dice:

“1 ¿Cuántas campañas de esterilización ha realizado el municipio/ayuntamiento durante los últimos 3 años? 2. Desglose por anualidad el número de animalitos esterilizados en los últimos 3 años.”

Para dar respuesta a su solicitud. Al respecto se informa que por parte de la Dirección de Salud Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato, no se realizan dichas campañas de esterilización por lo cual no se tienen estos datos, estas campañas se realizan por parte del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Salud.

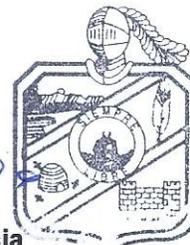
Criterio 13/17 Incompetencia: La incompetencia implica la ausencia de atribuciones del sujeto obligado para poseer la información solicitada; es decir, se trata de una cuestión de derecho, en tanto que no existan facultades para contar con lo requerido: por lo que la incompetencia es una cualidad atribuida al sujeto obligado que la declara.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda.

Atentamente


Mtra. Lucia del Carmen Díaz Solís
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

